

ACTA 262024

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con diez minutos del día doce de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Dirección General de Finanzas y Administración del edificio de la Administración Central, con domicilio en la calle cincuenta y cinco, Avenida Rafael Matos Escobedo, sin número, por Circuito Colonias y calle dieciséis, Fraccionamiento del Parque, de esta ciudad, las integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Yucatán, Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, Directora General de Finanzas y Administración; Contadora Pública **LAURA CERVERA URTIAGA**, Auditora Interna, y Maestra en Derecho **MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN**, Titular de la Unidad de Transparencia.-----

La sesión extraordinaria, convocada con fecha once de abril del año en curso, quedó instalada bajo la presidencia de la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**. Seguidamente, la Maestra **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, dio la bienvenida a las integrantes del Comité y procedió a leer la convocatoria para la presente sesión, en la que se encuentra contenido el orden del día, el cual consta de los puntos siguientes:-----

Uno.- Declaración de apertura.-----

Dos.- Verificación del quórum.-----

Tres.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.-----

Cuatro.- Consideración y aprobación, en su caso del orden del día.-----

Cinco. - Análisis de los puntos siguientes: **Primero.-** clasificación confidencial por parte de la Contadora Pública Flor Gabriela Pasos Millán, Coordinadora General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Yucatán, en relación con los datos personales que se encuentran en las copias de los documentos que integran las convocatorias y anexos de contratación con la empresa denominada Medical & Technical Books, S.A. de C.V., derivadas de las licitaciones LA-931056978-E13-2017 y LA-931056978-E10-2018, información requerida en el escrito de solicitud con folio Uady 54/24 y folio SISAI 310587024000050. **Segundo.-** Declaración de inexistencia por parte de la Contadora Pública Flor Gabriela Pasos Millán, Coordinadora General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Yucatán, en relación con los documentos que consisten en la autorización de subcontratación, testimonios de testigos sociales y resoluciones de instancia de inconformidad de la empresa denominada Medical & Technical Books, S.A. de C.V., derivadas de las licitaciones LA-931056978-E13-2017 y LA-931056978-E10-2018, información requerida en el escrito de solicitud con folio Uady 54/24 y folio SISAI

310587024000050.-----

Seis.-Clausura.-----

Con respecto al punto número uno de la orden del día la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA** declaró formalmente abierta la sesión del Comité de Transparencia.-----

De conformidad con lo dispuesto por el punto número dos del orden del día, la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA** verificó el quorum contando con la presencia de todas las integrantes del Comité de Transparencia, Contadora Pública **C. P. LAURA CERVERA URTIAGA**, Auditora Interna, y Maestra en Derecho **MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN**, Titular de la Unidad de Transparencia.-----

Acto seguido, y en relación con el numeral tres del orden del día, la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, declaró legalmente constituida la sesión, y sometió a votación de las integrantes del Comité presentes en la sesión, los puntos contenidos en el número cuatro, aprobándose por unanimidad. -----

Para dar cumplimiento al punto número cinco del orden del día, la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, presentó los casos a analizar, acordando el Comité de Transparencia por unanimidad de votos, los puntos siguientes:

Primero.- confirmar la clasificación de información confidencial por parte de la Contadora Pública Flor Gabriela Pasos Millán, Coordinadora General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Yucatán, en relación con los datos personales que se encuentran en las copias de los documentos que integran las convocatorias y anexos de contratación con la empresa denominada Medical & Technical Books, S.A. de C.V., derivadas de las licitaciones LA-931056978-E13-2017 y LA-931056978-E10-2018, siendo estos los siguientes: datos generales como lo son la nacionalidad, sexo, estado civil, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y domicilio, así como el Registro Federal de Contribuyentes, imagen, folio y datos contenidos en la credencial de elector del representante legal de la empresa Medical & Technical Books, S.A. de C.V., por ser datos personales que conciernen a una persona física identificada o identificable, información requerida en el escrito de solicitud con folio Uady 54/24 y folio SISAI 310587024000050. **Segundo.-** confirmar la declaración de inexistencia por parte de la Contadora Pública Flor Gabriela Pasos Millán, Coordinadora General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Yucatán, en relación con los documentos que consisten en la autorización de subcontratación, testimonios de testigos sociales y resoluciones de instancia de inconformidad de la empresa denominada Medical & Technical Books, S.A. de C.V., derivadas de las licitaciones LA-931056978-E13-2017 y LA-931056978-E10-2018, información requerida en el escrito de solicitud con folio Uady 54/24 y folio SISAI 310587024000050, en virtud de que con respecto a las licitaciones mencionadas con

MOM

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

anterioridad y en las que se contrató a la empresa Medical & Technical Books, S.A. de C.V., no se realizaron subcontrataciones, no hubo testimonios de testigos sociales, ni tampoco se reportó inconformidad alguna. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.-----

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la presidenta del Comité de Transparencia dio por terminada la sesión, declarándola clausurada, siendo las diez horas con veinticinco minutos del mismo día.-----

 